

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la propiedad de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LA NEUTRALIDAD Y LA EXPORTACION

Hace dos meses, como se escandalizara algún periódico germanófilo de que pasaran á Francia miles de caballerías de España, rompiéndose de modo peligroso la neutralidad, el Sr. Dato declaró que tal prohibición de exportar ganado y otras, no obedecían á las obligaciones de país neutral, sino á las necesidades nacionales.

Además agregó, que los países neutrales pueden consentir la exportación de todos sus productos, incluso armas y municiones de fabricación privada.

Los españoles, apasionados por los imperios centrales, y enemigos de los franceses, se escandalizaron más y auguraron fieros males provocados por las imprudentes palabras del Sr. Dato.

A pesar de todas esas amenazas, no ha ocurrido nada, y, por el contrario, lo que acaece es, que los Estados Unidos ensanchan la teoría, no contestando á censuras de su casa, sino en respuesta á reclamaciones de los beligerantes mismos.

Y es por cierto muy curiosa la serie de argumentos con que se defienden de la imputación que les hacen Austria y Alemania, de que surten de armas y municiones á los aliados.

Empiezan por decirnos que ambos Imperios vendieron á Inglaterra cuantas municiones quiso, mientras estuvo en guerra con las repúblicas sudamericanas; á Turquía cuando guerrea con Italia y á los países balcánicos en sus luchas contra los turcos y entre sí.

Luego no tienen autoridad para pedir á nadie que no venda sus productos de industria militar.

Añaden que la mayoría de los tratadistas de Derecho internacional, admiten la neutralidad surtiendo á los beligerantes de lo que necesitan; y entre ellos el alemán Pablo Eimcke, afirma que el negarlo á una nación significaría desafecho.

Ultimamente manifiestan que si se admitiera la teoría de no poder vender armas y municiones al que las necesita, y por lo tanto impedir comprarlas á una nación cuando le hagan falta, todas tendrían que dedicarse á almacenar para estar á cubierto de una agresión.

De todo esto se desprende, que hemos estado haciendo de Quijotes, como siempre, con nuestra neutralidad tan estrechamente entendida.

Por lo tanto, bueno será cambiar de sistema, y los particulares, como el Gobierno, no vacilar en vender lo que se pueda y convenga, porque todo ello contribuirá á traer dinero del extranjero, que buena falta nos hace.

El límite que esto ha tener, ha de ser solamente la conveniencia del país, la que no es fácil tampoco de puntualizar.

En efecto; estudiando lo relativo á la exportación de ganado, de la que al principio hacemos mención, puede afirmarse que ha sido muy beneficiosa para muchos, porque han vendido sus caballerías á unos precios que nunca soñaron, y han realizado un negocio magnífico.

Por otra parte, el ganado para las labores agrícolas escasea mucho y alcanza precios ruinosos para los que se ven precisados á adquirirlo.

¿Quién podrá determinar qué es mayor, el beneficio de los que vendieron ó el perjuicio de los que compran ahora? Indudablemente nadie, porque en España la estadística, guía de la economía moderna, es casi desconocida; mas aunque fuese lo contrario, como la exportación fué clandestina no puede constar su cuantía en ninguna parte.

Puede pensarse que el beneficio de las buenas ventas fué pasajero y el perjuicio de la carestía ha de ser duradero; pero eso será en cuanto al ganado, que no puede reponerse más que á fuerza de tiempo; pero en lo que respecta á otras cosas que se pueden fabricar y forzar la producción, cuanto más salga, mejor.

Terminaremos repitiendo lo que otras veces hemos dicho: que hay que aprovechar las circunstancias y aprender á enviar nuestros productos al extranjero, convencidos de que muchos que importábamos, lo hacíamos por comodidad; pero que no nos son imprescindibles.



Los honos de la Defensa Nacional creados por el Gobierno francés.

Enseñanza preparatoria

En vista del escrito que el capitán general de la primera región dirigió al Ministerio, consultando el alcance que ha de darse á las Reales órdenes de 20 de Octubre de 1907 y 7 del corriente mes, acerca de la limitación á que han de sujetarse los jefes y oficiales que se dedican á la preparación de aspirantes á ingreso en las Academias militares, se ha resuelto que en lo sucesivo se observen las reglas siguientes:

1.ª Se prohíbe á los jefes y oficiales del Ejército, con destino de plantilla y en comisión en las poblaciones donde radiquen las Academias militares, en dedicarse á la preparación de aspirantes á ingreso en las mismas, así como repasar en sus estudios á los ya admitidos.

2.ª Los jefes y oficiales que se dedican á la preparación de aspirantes para ingreso en los referidos Centros de enseñanza, han de pertenecer á la situación de supernumerario sin sueldo cuando lo ejerzan en las poblaciones donde radiquen aquéllos, siendo además condición precisa el que haya transcurrido dos años, desde que desempeñaron el cargo de profesor de cualquiera de dichos centros ó colegios de huérfanos, contando este plazo á partir de la fecha en que cesaron en su cometido.

3.ª En lo sucesivo no podrá recaer la elección de profesor ó ayudante de las academias, colegios de huérfanos y destino á la Sección de Instrucción de este ministerio, en jefes y oficiales que estén ó hayan estado dedicados á la enseñanza de preparación militar, mientras no transcurra el plazo de dos años desde que dejaron de ejercerlo, sea cualquiera el punto en donde lo hayan efectuado.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado en Santander los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando para el cargo de comandante general de Artillería de la octava región al coronel D. Augusto Esteban y Larzábal.

—Idem á los coroneles de la Guardia civil D. Saturno Planchuelo Anoz, D. Ricardo Morell Agra, D. Manuel Jaén Alonso y D. Octavio Lafita Aznar, y á los tenientes coroneles D. Juan Carreño Sánchez, D. Eduardo Fernández Puente Suárez, D. Francisco Portas Acaño y D. José Domingo Fernández, para el mando de los tercios 19.º (Salamanca), 10.º (León), 13.º (Vitoria) y 9.º (Valladolid), y de las Comandancias de Gerona, Vizcaya, Guipúzcoa y Toledo, respectivamente.

Brigadas y sargentos

Destinos en Infantería

Brigada, D. Marcial Mora, del regimiento de Almansa al de Extramadura. Sargentos: D. José Márquez, de Cazadores de Chiclana al regimiento de Almansa; D. Andrés Acosta, del de Almansa á Cazadores de Chiclana; D. Eugenio Sánchez, del de Córdoba al de Granada, y D. Francisco Pacheco, del de Granada al de Córdoba.

PRACTICAS MILITARES

LOS LANCEROS DE ESPAÑA

BURGOS, 31.—En el pueblo de Quintanadueñas ha realizado el regimiento de Lanceros de España, que manda el coronel D. Cristóbal Moreno de Monroy, ejercicios prácticos de manejos de explosivos.

Se lanzaron granadas y se volaron minas, haciéndose experiencias en el agua y destruyendo líneas telegráficas y férreas, construídas de antemano para dicho objeto.

También se hicieron otras pruebas con excelente resultado.

Las prácticas fueron presenciadas por el general gobernador y otras fuerzas de la guarnición, y por el vecindario del pueblo y muchas personas que para verlas fueron desde Burgos y de otros pueblos de la comarca.

Las tropas regresaron á primera hora de la tarde.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial», á propósito de los rumores de unión desmentidos una vez más de liberales y demócratas, dice:

«Como el conde de Romanones y el marqués de Albuera quieren que se prolongue todavía el compás de espera abierto hace ya tiempo sobre la proyectada unión de los liberales, nosotros no hemos de comentarla y aguardaremos á que el tiempo nos traiga la solución del pleito, que por cierto camina casi tan lentamente como el de la guerra europea.»

«Diario Universal» niega que el conde de Romanones trate de derribar al Gobierno, y afirma que, por el contrario, ha hecho, hace y está dispuesto á hacer todo lo posible por sostenerlo, porque así lo ordena, por el momento al menos, el más elemental patriotismo.

«La Epoca» se congratula de que con sus observaciones á los artículos escritos en «La Veu» por el Sr. Cambó, haya contribuido á que dicho periódico diga que la frase «fundamentalmente separatista» que consta en el primer artículo del jefe de los regionalistas catalanes, la escribió en un sentido fundamentalmente patriótico, y no en el sentido injurioso con que ha sido interpretada por «La Epoca», que añade lo siguiente:

«Se nos habla de un separatismo espiritualista, que nace por desatenciones del Poder central. Mas, aun dando por supuestas tales desatenciones, ¿cómo justificar ese sentimiento, fundamentalmente separatista, del señor Cambó? Muchas veces las fuerzas políticas, económicas ó sociales, no se sienten representadas por quienes ocupan el Poder público; pero eso no las lleva á ningún separatismo, por espiritual que sea. ¡Medrados andaríamos, si todo el que se sintiera desatendido en sus aspiraciones—más ó menos justas y hacendadas—levantara pendón de divorcio!»

Ayer ha dicho Benavente en El Escorial, con su magistral prosa:

«Hay quien dice amar á España, encotrandolo todo mal en ella... Y para eso... Pe-

ro, entonces, ¿qué será lo que aman? ¡una abstracción, una sombra!»

Apliquese el concepto el Sr. Cambó. Amar á España no es compatible con sentirse «fundamentalmente separatista». El amor no se para nunca; lo que hace es unir. Divorcios, separaciones, son negociaciones del amar.»

«El Mundo» habla de la cuestión del pan y afirma que el Ayuntamiento se inhibe en el asunto, prese á peroratas, bandos y notas oficiales, y añade que el alcalde, Sr. Prast, saldrá del paso de cualquier modo, como acostumbra, y que el gravísimo problema del pan quedará íntegro para que lo resuelva otra persona el día en que cese la interinidad en que se ha la Alcaldía de Madrid desde que la ocupa el Sr. Prast.

Retiros en Infantería

Se conceden los siguientes retiros por fin del presente mes.

Coroneles: D. Eugenio de Anca, D. Lorenzo Nieto y D. Julián Larrey, para Madrid; D. Ernesto Araujo, para Valladolid y D. Mariano Briones, para Zaragoza.

Tenientes coroneles: D. Hipólito Cortiza D. Rafael Noriega, para Coruña; don Vicente Llivina, para Barcelona, y don José Raldua, para Zaragoza, y don Ramón Santaló, para Melilla. Comandante (E. R.) D. Jacobo Méndez, para Lugo.

También se concede el retiro para diversos puntos al sargento de cornetas Rafael López; al músico de primera Patricio San José y á los de segunda Nicolás Carretero, Manuel Lara, Manuel Androguer, Enrique Conesa, Alberto García, José Orobio y Juan Río.

Entierro del general Delgado

SEVILLA, 30.—Esta mañana, á las ocho, se ha verificado el entierro del teniente general Sr. Delgado Zuleta.

Presidieron el acto el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los hijos del finado. Rindió honores una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música.

Asistieron al fúnebre acto, que constituyó una grandiosa manifestación de duelo, representaciones de los pueblos de Lebrija, Cabezas de San Juan, Jerez, Sanlúcar y otros varios. También concurrieron representaciones de los Centros docentes, nutridas Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y un gentío enorme.

El capitán general ostentaba la representación del Rey, y el gobernador civil, la de los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

El Círculo conservador cerró sus puertas en señal de duelo.

Notas de la costa

Regatas en Cádiz.

CADIZ, 30.—Las regatas han resultado muy lucidas. Fueron presenciadas por el almirante Viniagra, otros jefes de la Armada y las autoridades civiles.

Ganaron los botes de los cañoneros «Doña María de Molina» y «Alvaro de Bazán».

La copa de plata, regalo del almirante, fué ganada por los alumnos de la Escuela Naval.

En la última regata tomaron parte los botes de los buques alemanes y austriacos que están en Cádiz desde el comienzo de la guerra.

Ganó el primer premio un bote del vapor alemán «Larache»; el segundo lo obtuvo uno del «Kobe», también alemán, y el tercero, otro del vapor «Delfín», correo de Canarias.

El capitán del vapor «Monserrat» comunica por radiograma que el sábado, á las dos de la madrugada, cortaba, sin novedad, el Ecuador.

Telegrama para las Comandancias de Marina:

«El tiempo presenta poca estabilidad por todas nuestras costas.»

«Ejército y Armada»

BARRIBI. 8.—APARTADO, 436

El cálculo en la guerra

Ha aquí una cuestión que se presta á interesantes consideraciones: ¿A qué métodos, á qué procedimientos deben la victoria los generales vencedores? Es natural que la respuesta sea tan difícil como interesante sería conocer el secreto.

Napoleón ha indicado los medios; pero sin que por ello precisase un método preexistente: Trabajo reflexivo, meditación.

«Yo trabajo siempre, mientras como, en el teatro; durante la noche, me desvelo para volver á trabajar.»

Parece que algo semejante he leído en el magnífico retrato que del mariscal Boquet ha escrito su oficial de órdenes el general Fay.

Tal es como los verdaderos hombres de guerra están siempre preparados para todas las eventualidades, sin que jamás los acontecimientos imprevistos los desconcierten. Calculan; pero ¿cómo debe entenderse el cálculo?

«Esto que se llama inspiración—dice el mariscal Sult—, no es más que el efecto de calcular rápidamente.»

«Yo pienso con más rapidez que los otros»—escribe también Napoleón.

Luego se calcula y debe calcularse rápida y acertadamente.

De los numerosos ejemplos que estudia en su hermoso libro «De la influencia del cálculo en la dirección de las operaciones militares», deduce el comandante Coussin los principios siguientes:

Que, en efecto, la guerra, ante todo, es una cuestión de cálculo. Que los datos para este cálculo son tan diversos como numerosos, y cuya importancia relativa varía á cada instante, según la situación, y viene á hacer figurar en primer término, entre estos elementos, el hombre, el tiempo y el terreno, que son los agentes por excelencia de la actividad guerrera. Esta opinión—dice él—contraría las ideas de los que conceden una importancia exclusiva á las fuerzas morales, que él admite, reconociendo que las fuerzas morales son también susceptibles de cálculos, y que los elementos morales deben asociarse para el cálculo á los elementos materiales, con quienes están íntimamente ligados.

Así, en la jornada de Waterloo la moral de Wellington y de su ejército juega un papel importantísimo, que no puede ser desconocido, pero que se basaba en la certidumbre de la aparición de Brúcher, y esta certidumbre descansaba sobre la evolución del tiempo, distancia y efectivo, ó lo que es lo mismo, sobre el cálculo.

A pesar de esta concesión, y aun admitiendo que las morales sean á veces preponderantes, el autor de «La influencia del cálculo...» vuelve á la carga. Hace resaltar muy intencionadamente que en muy numerosos casos el cálculo lo es todo y la moral para nada interviene. Tales son los problemas relativos á la reunión y transporte de aprovisionamiento, el embarque y desembarque de tropas, los transportes de todas clases, todos los puntos de vista que deben ser resueltos por el cálculo de una manera casi exclusiva.

Para demostrar que la práctica confirma el principio de cálculo, el comandante Coussin apela á algunos ejemplos históricos é indica, tanto las aplicaciones que se han hecho del cálculo, como las que habría podido hacerse.

Es sabido que el mariscal Bazaine no se había formado idea aproximada del tiempo que necesitaba para despejar, por los dos caminos de Verdun, sus 152.000 hombres, que ocupaban en columna de viaje, con sus parques y su convoy, una longitud de 226 kilómetros. Contaba sobre nueve ó diez horas una tarde, para lo que habría sido necesario emplear setenta y nueve horas. Su error era de tres días, ó sea de un 89 por 100. Ya es conocido lo que ocurrió.

¿Qué mayor ejemplo, pregunta el comandante Coussin, puede citarse de la necesidad de cálculo aplicado á las operaciones militares?

El mariscal Bazaine había pasado veintiocho años de su vida en la carrera militar; se tenía confianza en su experiencia y en su golpe de vista, y, no obstante, su error sobrepasa á los errores de todas las más extrañas fantasías.

Prusia ha probado completamente en 1866

que se suple perfectamente la experiencia de los campos de batalla por una instrucción y por procedimientos tácticos superiores.

El comandante Coussin pone legalmente a contribución la historia militar, y obra muy bien, en nuestro concepto, cuando apela a los hechos de ella más recientes. Muchos se hallarán con él de acuerdo con el capítulo que trata del valor relativo de la historia militar; piensa que siendo imposible la reconstrucción exacta de los hechos, las conclusiones de la historia son a menudo falsas, que está falta de veracidad, que no es imparcial y desinteresada, y en apoyo de su opinión están infinitos ejemplos llenos de mordacidad.

Además declara que la historia militar, aún cuando fuese exacta y pudiera ofrecer una regla ó siquiera una indicación para cada caso, sería imposible en el momento crítico dar en la memoria con el precepto.

Evidentemente, la memoria no es ni el juicio ni la ciencia; pero ayuda poderosamente á uno y otra; y puesto que de cálculo hablamos, ¿no ha dicho Napoleón que en un cálculo rápido está á menudo fundada en reminiscencias apropiadas? No fué acordándose de cierto pozo de Rhin, en el siglo XVIII, como concibió la idea del famoso puente flotante giratorio en el pequeño brazo del Danubio una noche de Junio de 1809?

Si; la historia de los hechos de guerra está muy frecuentemente desnaturalizada por los interesados, primero; por los ignorantes y los plagiarios, después. La victoria de Marengo dió lugar á tres versiones sucesivas, tan interesantes como diversas. Nadie iguala la fantasía histórica de los boletines de Napoleón y eran una sorpresa para sus mismos subordinados cuando los leían en París á la vuelta de sus campañas.

No cesaremos de repetir á la oficialidad joven: leed, leed constantemente la historia pero leedla buscando el espíritu de ella y analizando la profunda filosofía que encierra.

H. M.

LA SANTA CASUALIDAD

Inventos y aplicaciones

La santa casualidad es madre de muchas cosas en la tierra: por casualidad ocupan muchos hombres el Poder, y por casualidad lo dejan, porque los hay que si se dieran cuenta se aferraban como lapas.

Por casualidad se han inventado muchas cosas que hoy aprovechan á la humanidad; entre ellas están la dextrina y los perdigones; los pájaros y demás caza menor no salieron muy beneficiados con esto de los perdigones.

En el año 1821 se quemó una fábrica de almidón en Chapelizod. Entre los que acudieron á sofocar el siniestro figuraban unos cuantos estampadores de telas, los cuales quedaron empapados del agua de almidón que corría por la calle, y al quitarse la ropa vieron que se les había pegado al cuerpo como si hubiera estado saturada de goma. Al volver á la escena del siniestro encontraron el suelo cubierto de una materia gelatinosa, de la cual recogieron cierta cantidad y vieron que pegaba tan perfectamente como la goma arábiga, por lo que la emplearon en su industria. Tal fué el descubrimiento de la dextrina.

Watts, un plomero de Bristol, ganó cincuenta mil duros por un sueño. Una noche soñó que estando haciendo unas soldaduras en el tejado de una iglesia se le caía á la calle el caso con el metal en fusión, y al bajar á recoger el utensilio se encontró con la sorpresa de que el metal líquido no se había solidificado, formando una masa, sino millares de diminutos globulillos. Al despertarse le impulsó la curiosidad á repetir el experimento y vió que en la realidad ocurría con el metal lo mismo que en sueños. Así se inventaron los perdigones, invento que proporcionó á Watts una buena fortuna.

De otros inventos quisiera hablaros hoy; pero no está el tiempo para entretenimientos de este género; lo que sí vuelvo á repetir es que confieis siempre en la santa casualidad; ella os hará ricos ó pobres; ella os dará buenos ratos y grandes disgustos, y lo que es peor, la casualidad, colocándoos un día frente á la mujer que os entre por el «ojito derecho», os proporcionará una santa compañera ó un Lucifer que os amargue el resto de nuestros días.

El Escarlata.

Diario Oficial de Marina

Publica las siguientes disposiciones: Se concede licencia al primer médico D. José Monmeneu.

—Idem licencia reglamentaria al capitán de corbeta D. Manuel Zamora.

Antorízase para que pueda pasar la próxima revista administrativa de Sep-

tiembre, en Cádiz, al general de brigada de Ingenieros D. Francisco Díaz Aparicio.

Se autoriza para usar el distintivo especial del profesorado al subintendente D. Arturo Espa, comisarios de primera D. José de Pato y D. Pedro Dapena y comisario D. José Moya.

Buques.

Los torpederos números 3 y 6, asignados á la escuadra, fondearon en Lisboa, en su ruta de viaje al Norte.

LA GRAN GUERRA

Impresiones de la campaña

El Ejército ruso prosigue su retirada hacia Moscu. La zona de marcha, entre el Duna, al Norte, y el Pripet, al Sur, tiene una amplitud de unos 500 kilómetros.

Disponen los rusos para el repliegue de tres líneas férreas y de una red bien nutrida de caminos. El ala Sur está cubierta por los pantanos del Pripet, que hubo tiempos en que abarcaron nueve millones de hectáreas, y después, por desecaciones parciales para ampliación del cultivo, han sido reducidos á seis millones.

El Pripet siempre se ha tenido por un obstáculo natural, invencible para todo Ejército. Para un Ejército moderno lo es. Pero lo es si sigue el método Mackensen, de formar sus tropas en falanges de Cuerpos de ejército, llevar consigo un material de Artillería pesada y disponerse á un ataque frontal.

Los alemanes han de saber esto perfectamente, y como no querrán empeñarse en una lucha ruda, cruentísima, inician la conquista del Pripet por envolvimiento.

Al encontrarse los rusos amagados de un cerco, abandonarán el Pripet, como han ido abandonando la Polonia.

El primer efecto de ese cerco se ha visto en la evacuación de Brest Litovski. La situación de esta plaza llegó á ser difícil de sostener, y los rusos se apresuraron á evacuarla.

Ahora dibújense claramente tres movimientos del Ejército alemán. El primero es llevado por el grueso del Ejército Mackensen; el segundo, por la derecha de Mackensen y la izquierda de Linsingen, y el tercero, por el Ejército Gallwitz.

El avance del primer grupo se efectúa por las inmediaciones de Brest Litovski. El del segundo grupo se realiza al Sur, á una distancia de 120 kilómetros de dicha plaza, y comprende el IV Cuerpo austriaco, el XLI Cuerpo de reserva alemán, la 11.ª división bávara y la 107.ª división activa. El del tercero parte de Bielsk, y se enlaza con el de las tropas del Príncipe Leopoldo de Baviera, que tiene por objetivo Kobrin.

En estas condiciones, dada la falta de material de guerra de los rusos, y la necesidad en que se encontrará el Gran Duque Nicolás de proporcionar á sus tropas un descanso que les permita rehacerse, no pueden aventurarse pronósticos respecto al dominio del Pripet. Es muy posible que una maniobra de envolvimiento hábil otorgue su posesión á los alemanes.

Pero no es esto lo que al presente preocupa. Mientras el Ejército del Gran Duque Nicolás conservó el dominio de plazas fuertes en que apoyar una reacción contraofensiva, pudo dudarse de la marcha de las operaciones militares. Hoy, en

un plazo que no puede precisarse (el que necesite Rusia para reconstituir sus efectivos), el problema militar lo tiene resuelto Alemania. Avanzarán los alemanes, y retrocederán los rusos. Esto es sabido, y por eso la evacuación de Brest-Litovski, de una gran importancia estratégica, no ha causado sorpresa á nadie.

Pero, ¿hasta cuándo sucederá así? Más claro: ¿cuál es el objetivo del Estado Mayor alemán? Parece, según todos los indicios, que ese objetivo es aniquilar el poder militar ruso, ir estrechando, persiguiendo, batiendo al Ejército moscovita, y por eso se hace la operación del Pripet, para batir al Gran Duque, simultáneamente á la del Zlota Lipa, para batir al general Ivanoff, y no se echa en olvido la de Riga San Petersburgo, para batir al general Rousky.

Si así es, la guerra amenaza proseguir larga, muy larga, en Oriente. Ha habido comarca en que el general alemán Gallwitz, uno de los que hoy cooperan al envolvimiento del Pripet, ha tardado diecinueve días en cubrir 35 kilómetros. ¿Cuánto tiempo, pues, no será preciso para batir á todo el Ejército ruso? Y ese tiempo, ¿no será suficiente para que Rusia se reponga?

La hipótesis de que los alemanes establezcan una cortina de tropas en Oriente, y se trasladen á Occidente, por hoy no tiene aspecto de realidad. La lucha sigue empeñada con preferencia en Rusia, y lógicamente debe pensarse en que Inglaterra y Francia estarán aprovechando bien el tiempo en la acumulación de elementos defensivos.

Los italianos aumentan la amenaza á las posiciones austriacas del Tirolo, y esto también puede traducirse en una debilitación del frente austro alemán en Rusia.

Periodista encarcelado

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telegrama de Almería.

«Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.

Acaba de dictarse auto de prisión contra mí como director del diario «El Pueblo». Me presentaré mañana en la cárcel; pero ruego á mis compañeros que llamen la atención sobre el asunto, porque las autoridades están á la devoción del ingeniero Sr. Cervantes, quien se venga contra mí por haber presentado una denuncia en el Juzgado por fraude de 70.577 duros, que afirmo se ha cometido en las obras del puerto.

El delito que se me imputa es el de injurias á funcionarios.—Rodolfo Vinas»

— Y se llama Consuelo —

Una tía de abrigo

Anoche se presentó en el Juzgado de guardia una mujer vecina de otra llamada Consuelo Pinilla, contra la cual presentó una denuncia.

Manifestó al juez que la Consuelo tenía un sobrinito, un niño de diez años, á quien debía odiar de muerte, porque eran tales las palizas que le daba la desnaturalizada tía á la pobre criatura, que ésta, quejándose á diario con gritos desgarradores y demandas de socorro, había excitado la compasión de todos los vecinos de la casa.

Hoy mismo había dado Consuelo al pequeño una paliza tal, que la denunciante indignada, y con lágrimas en los ojos

por el martirio del pobre niño, decidió denunciar el hecho al juez de guardia.

Este mandó detener á Consuelo Pinilla, que compareció ante su presencia, en unión del niño, que se llama Agustín Muñoz Pinilla.

Este fué reconocido por el médico de la Casa de Socorro, que le apreció infinidad de contusiones, unas recientes y otras antiguas, producidas indudablemente por los golpes descargados por su tía.

El juez ordenó que ésta ingresara en la cárcel.

El niño será entregado á su padre, que se encuentra temporalmente en Talavera de la Reina.

NOTICIAS

Por Real orden telegráfica de 24 del actual se ha dispuesto que el curso en las Academias militares empezará el día 6 de Septiembre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los alumnos de las mismas que se encuentren en esta corte.

Telegrafan de Valladolid que en la calle de la Lencería se suicidó disparándose un tiro en la cabeza el coronel retirado D. Miguel Sáez Mesa.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Juan García y Giol.

Cruces.

Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al teniente coronel de Infantería D. Silverio Araujo.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Fernando Cirujeda, al capitán de Infantería D. José Moreu.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al teniente coronel de Infantería D. Saturio Añsua y al subintendente de segunda D. Ramón García Bermúdez.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al médico primero D. Pedro Farre-ras.

Supernumerario.

Se concede la situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de Ingenieros D. Emilio Juan López.

Ascosos.

Se concede el empleo inmediato á los oficiales terceros de Intendencia D. Juan Zaragoza y D. Juan Taberner.

Destino.

Se destina al hospital de Córdoba, al médico provisional D. Rogelio Baixalu.

Retiros.

Se conceden retiros: para Málaga, al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio González, y para Cuenca y Oviedo, á los tenientes D. José Taboada y don José Fernández, los tres de la Guardia civil.

Maestros armeros.

Se nombran maestros armeros á los alumnos aprobados D. Marcelino Mori, D. José Díaz y D. Pedro Zabaleta.

La Política

En la Presidencia.

Seguimos con la música: aunque ya es mucha música, por última vez, mientras el asunto no tenga carácter definitivo vamos á recoger las manifestaciones que sobre el teatro Real ha hecho hoy á los periodistas el señor presidente del Consejo.

Dijo el Sr. Dato, recogiendo la noticia que dá un diario de la mañana, que el Gobierno no ha pensado reducir el abono como dicen á cincuenta representaciones, ni retrasar la temporada. En el asunto no ha recaído acuerdo, no ha hecho el presidente más que cambiar impresiones con el ministro de Instrucción y lo que se pretende en líneas generales es que el Real, en unión del Conservatorio, sea una verdadera Academia de música como en otros países.

Y basta de música, que hay otras cosas de más interés en que preocuparse; basta con que sepan que no pasa el proyecto sin que la opinión se muestre parte; y eso ya se ha puesto de relieve.

Un periodista dijo al presidente, que decía un periódico que el «Peña Castillo» fué hundido por un submarino: contestó que no era cierto. «Está comprobado que no hubo tal submarino».

He visto en un periódico de la noche—añadió—la noticia de una agresión en Melilla á soldados y obreros españoles:

la noticia es inexacta: todo lo que ocurre lo dice el Gobierno.

Esta tarde devolverá el Sr. Dato la visita que ayer le hizo el exultán de Marruecos Muley Hafid. Este le dijo que estaba muy satisfecho de su estancia en España, y que nuestro país le agradaba sobremedura.

—Hoy regresan los Reyes á Santander, después de pasar el día de ayer en Covadonga.

—Esta noche marcha á San Sebastián el ministro de la Guerra, regresando dentro de cinco ó seis días.

—El día 6, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y el 7 por la mañana en Palacio, presidido por el Rey; como se ve, se ha retrasado un día, pues ayer manifestó el Presidente que el mismo día 6 se celebraría Consejo en Palacio.

De Marruecos sin novedad.

En Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra llegó esta mañana á Madrid: en la estación le esperaba el presidente, alcalde, gobernador, subsecretario de su departamento y otras personalidades.

Manifestó á los periodistas que le había probado muy bien el descanso de estos días, y que según las noticias oficiales, no ocurría novedad en provincias.

Liberales y demócratas

Sobre este viejo pleito, que estos días ha vuelto á circular por toda la prensa, dice «La Mañana»:

«Á título de información, y con todas las salvedades que inspira un rumor no confirmado ni autorizado debidamente, recogimos, al dar cuenta de la breve estancia del conde de Romanones en Madrid, á su paso por San Sebastián, la noticia de un proyectado almuerzo en el monte Igueldo, de la capital guipuzcoana, en el que habían de estrecharse los lazos de unión entre liberales y demócratas.

El rumor á que nos referimos carece de fundamento. «La Mañana» no quiso rectificarlo ni comentarlo, esperando que lo hicieran quienes habían de prestarle la autoridad de sus nombres. No han sido minister aclaraciones especiales.»

LOS BAÑOS DE MAR

¿Por qué se ahoga la gente?

Con suma frecuencia se vienen registrando en todas las playas sucesos, que la prensa comenta en su crónica negra.

En los ahogados, ¿habrá causa fisiológica determinante del siniestro?

Esto es, los accidentes de mar que sufren los bañistas, ¿serán originados por enfermedades especiales?

Lo primero que debe saberse al tratar de los baños de mar, es si pueden tomarse sin peligro de muerte, si son necesarios ó simplemente útiles.

Para esto conviene consultar al médico.

De ninguna de estas cosas suele ocuparse la mayoría de las gentes; se lanzan al mar sin saber sin son pléticos y podrán ser víctimas de una apoplejía; si tienen hipertofia ó aneurisma del corazón: si padecen palpitaciones consecutivas ó lesiones orgánicas del mismo; si una inflamación local de la mucosa de los párpados ó de otras afecciones pueden exagerarse con el uso de los baños; si hay propensión á la hidropesía, irritabilidad exagerada del pulmón ó de la piel, en las que la fuerte irritación ocasionada por el agua del mar puede producir enfermedades ó simples molestias.

Ninguno tenemos interés en la consulta y al mar nos lanzamos, y allí unas veces nos sorprende una apoplejía, otra un colaps, algunas nos mete el mar en cima con afecciones que nos consumen y aniquilan.

En nada de esto pensamos cuando en las refrescantes aguas saladas zambullimos nuestro cuerpo para proporcionarnos las agradables sensaciones que el mar produce en las épocas estivales.

Teatros

SALON ROYALTY (Génova, 6)

Sección continua de 5 á 1. Exito grandioso del 11.º y 12.º episodios de la grandiosa y emocionante película de 15 000 metros, titulada «La llave maestra».

Mañana grandioso y emocionante estreno: «La florista» (3 partes, marca Gaumont).



Los Reyes en Bilbao.—La Reina doña Victoria en su visita al dispensario antituberculoso de Laedo.

Acumulación de energías

Si de muy antiguo no existiese en nosotros la firme convicción de que la unión, liga ó alianza de las islas es la única bandera que ha de triunfar en la lucha que sostienen los amantes del progreso contra los viejos moldes que viven más que de sus propias fuerzas de nuestros antagonismos, el verdadero y doloroso estado de perturbación á que ha llegado la colectividad canaria, nos haría temblar aquella enseña, bajo cuyos anchos pliegues pueden acogerse todas las aspiraciones sin desdoro de su consecuencia ni sombra de duda en su lealtad.

Cuando el antagonismo llega á ser una rivalidad apasionada, todas las transacciones son momentáneas en espera de una oportunidad para revelarse de un modo concluyente.

Sin que entremos á apreciar los móviles que inspiran la conducta de los unos y los otros, móviles que cada parte cree acomodados al más puro patriotismo, hemos de confesar que no son de ahora las diferencias surgidas, diferencias que han tomado distintas formas según han sido varias las circunstancias de cada momento.

En ocasiones tan críticas, y cuando la excisión arranca de un modo especial de ver las cosas, ¿quien no ha de observar con pena ese conflicto ni quien puede fallar con segura conciencia la cuestión?

¿Es así, fraccionándose el ideal, como ha de llegar Canarias á la meta de sus deseos? ¿Es así, como podrá reunir fuerzas para salvar los obstáculos que se oponen á su paso y vencer las resistencias que amontonan en su camino el olvido de unos, la posesión de los privilegios de otro y los bastardos intereses de muchos?

A la vista de semejante situación, que no puede ser permanente, de todas partes se levanta una voz que, comenzando por ser un ruego, terminará por ser una imposición, porque en las necesidades supremas la razón acaba por imponerse, predominando por sobre los resentimientos y las aspiraciones personales. Esa voz es la del estudio razonado que con tantas esperanzas de éxito como legítimo orgullo hemos proclamado siempre, seguros de que es la fórmula salvadora á que en plazo más ó menos breve han de acogerse todos los hombres que aman verdaderamente la causa canaria.

¿Qué es la unión de iniciativas sino el más derecho camino, el único sin duda que tenemos abierto para llegar al triunfo de nuestra causa?

Comprendemos que algunos la combatan por considerarla como un bello ideal, que en vano perseguiremos; como una especie de utopía irrealizable, en cuya defensa agotaremos inútilmente toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo y toda nuestra constancia.

Esta opinión será errónea, de todo punto falsa; pero al fin deja á salvo los levantados móviles de todos aquellos que ante el triste cuadro de nuestros presentes males, dolidos de ver cómo se odian los que debieran amarse, y se tratan cual encarnizados enemigos los que fueron ayer hermanos, y trabajan los unos por destruir la obra de los otros, cuando es común la de todos, y en donde estos triunfen, no podrán menos de triunfar aquellos, procuran poner términos á estos injustificados odios y á esta perniciosísima política, y á esta demoleadora tarea.

Afortunadamente el último país en los años ha comprendido que los odios y los rencores sólo producen cataclismos; que así como en el orden de la naturaleza quien siembra vientos y electricidad no puede menos de recoger tempestades, en el orden moral y político las discordias, las rivalidades, las desavenencias y guerra intestinas producen siempre la disolución y la ruina de las causas, aun de las más justas.

¿Qué imperio, qué nación, qué partido murieron de cuantos guarda recuerdo la historia, que no comenzarán por dividirse y descomponerse?

¿Cuándo faltaron motivos, razón y fundamento á las parcialidades, á juicio de los mismos parciales?

Esas razones que consideran poderosísimos é irrefutables argumentos para proceder al deslinde y separación de los campos, no son otra cosa que especiosos sofismas, á cuyo través se percibe, harto

claramente, la parcialidad y la ofuscación del sectario.

Todos profesamos los mismos principios fundamentales.

Todos aspiramos á sus triunfos.

Este es el único hecho indiscutible hoy.

En esa aspiración nobilísima y racional descansa, como en su natural base, la unión que mañana será la salvación de nuestra santa causa.

La santa causa de Canarias exige que el apartamiento de la madre patria fortalezca nuestro espíritu.

La fortaleza del espíritu nace en las islas y dentro de cada una de ellas anteponiendo el ideal común al ideal particular.

Moderniana (1)

¡Qué noche, qué noche, qué noche,

qué frío, qué frío, qué frío,

qué niebla, qué niebla, qué niebla,

Dios mío, Dios mío, Dios mío!

¡Qué cosas, qué cosas, qué cosas,

qué versos, qué versos, qué versos,

qué cantos, qué cantos, qué cantos,

adversos, inversos, perversos!

Cantemos la vida, la vida y la muerte,

la muerte y la vida, la fé y el amor,

las cosas modernas, modernas, modernas,

el hambre, la lucha, la lucha, el dolor

Cantemos lo nuevo, lo nuevo, lo nuevo,

naer en pelota, naer y mamar,

crecer como un árbol, sudar como un potr,

correr como un gamo, reir y llorar.

Dejemos la musa, la musa inocente,

la musa inolora, la musa pueril

que amaron los vates sin estro ni fondo

del Ebro, del Tajo, del Tormes, del Turia,

del plácido Betis, del ronco Jenil.

Del Ebro del Tajo,

del Tormes, del Turia,

del Jándula, el Betis,

el Darro, el Jenil.

No más Argensolas, no más Esproncedas,

no más Garcilaso, Herreras, Catinas,

Quevedos, Rioja, Arolas, Quintanas,

chochees, chochees, rutinas, rutinas.

Cantemos en rimas de corte moderno;

de corte futuro, futuro, futuro,

las nobles fatigas que pasa el poeta

buscándose un duro,

si envuelto de nácar en nube sutil

de forma ideal,

repite, repite las modernas nerias

del estro moderno

que es piramidal.

N. Estévez.

UN DOCUMENTO

El sábado 14 del actual fué recibido por el presidente del Consejo de Ministros el general D. Enrique Allendesalazar, quien le entregó la instancia que á continuación copiamos, y que por su tono enérgico, dentro de la corrección, se sale de los moldes al uso y merece conocerse, según nuestro juicio:

«Al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excelentísimo Señor:

El Comité Ejecutivo de esta «Sociedad Española contra el Ganado Híbrido», se dirige á V. E. con el respeto debido y con la entera que presta la convicción de que cumple con el deber que le impone la confianza que en él tienen depositada los señores socios, y la de que los ciudadanos colectiva é individualmente deben, cuando es oportuno, acercarse á los poderes públicos á ofrecerles los frutos de su experiencia.

También sabe este Comité que los hombres que ocupan los altos cargos de la nación, cuyas determinaciones, vacilaciones ó errores pueden influir mucho en el destino de los pueblos, tienen que escuchar atentamente la voz que hasta ellos llega, porque en toda idea hay algo aprovechable y porque deben agradecer la cooperación de los demás cuando es real y desinteresada, como la presente.

Habiendo estudiado esta sociedad las disposiciones oficiales que desde que se creó han sido dictadas para el bien público en la forma, no ha dejado pasar nunca la ocasión de indicar á los poderes la conveniencia de orientarse como creyó más acertado.

Hoy, en vista de la nota oficiosa que el día 17 de Julio facilitó á la prensa el excelentísimo señor ministro de Hacienda hablando de Agricultura, observa este Comité que se siguen los derroteros de siempre, tan poco prácticos, cual supone ocuparse en aconsejar á los labradores que siembren mucho, como si ignorasen que de ello puede depender eloger más, y como si el no hacerlo tuviera por motivo el temor á no vender los productos, cuando no hay

(1) Ha pasado un año de la muerte de nuestro querido amigo D. Nicolás Estévez. Entonces publicamos algunos artículos suyos. Hoy lo hacemos de este trabajo satírico, poco conocido.

quien no sepa que nos faltan cereales y que cuantos produzámos tendrán perfecta colocación mercantil.

Más bien parece ignorar el consejero que el agricultor necesita para sus labores ganado de trabajo y que cada día está en España más caro y escaso. Recuerda esto la Real Orden dictada el año anterior con el mismo consejo, dado por el ministerio de Fomento, el que ofrecía semillas de las granjas del Estado, que jamás dispusieron de ellas.

Dolorosa es la impresión que en el ánimo producen ciertas resoluciones oficiales, siendo tan fácil encauzar la corriente pública hacia el bien general, siempre que se tenga buena voluntad y que se dé el ejemplo desde la altura; siempre que la protección á la riqueza y á la industria nacionales no sea tratada á la ligera y que el Estado no empiece por fallar á la ley, como suele acontecer, adquiriendo máquinas extranjeras para esas granjas oficiales, ganado extranjero para los servicios públicos, y tenga en el desamparo todo lo que se debiera fomentar.

El trabajo de esta sociedad y la resistencia pasiva oficial que viene hallando, se demuestran con el estudio de las instancias, informes y contrainformes que se insertan en los adjuntos folletos, que se ruega sean leídos con detenimiento.

Y de qué parte está la razón, lo indica que dos instancias elevadas al excelentísimo señor ministro de Fomento en 1905 la segunda recordando á la primera, fueron contestadas por la Dirección general de Agricultura con un informe en que se decía que la petición de emplear yeguas en las granjas agrícolas del Estado en sustitución del ganado mular y sus fundamentos, eran «irrisorios» más que teorías, y tal vez quienes los sostenían, unos «visionarios».

Diez años después, en la actualidad, se halla esta misma cuestión más en extenso aún, sometida á resolución del excelentísimo señor ministro de la Guerra, en proposa á que comienza así:

«Estando demostrado y plenamente reconocido por todos, que la causa de la alarmante disminución de cabezas de ganado caballar en España, es la errónea predilección que se da al ganado mular, y siendo el Estado la entidad suprema y por lo tanto la más obligada á encauzar las costumbres y á no dar nunca ejemplos perniciosos...»

Esta moción va apoyada por la «Dirección general de Cría Caballar y Remonta»; la «Asociación general de Ganaderos del Reino» asistida por representantes de todas las regiones españolas, venidos á Madrid al efecto; la Sociedad «El Fomento de la Cría Caballar»; de Madrid; la Sociedad «El caballo nacional de tiro ligero seleccionado por la prueba», de Barcelona; la «Asociación de agricultores de España», y la «Sociedad Española contra el Ganado Híbrido».

Y todas estas entidades son «visionarias» y sus propuestas «irrisorios» ó el año 1905 se debió atender lo que se pedía y habríamos ganado diez años; período de tiempo en que la riqueza de un país puede dar un gran paso ó retrasarse de modo irreparable.

Como resultado de todo lo dicho, y especialmente ante el deseo del excelentísimo señor ministro de Hacienda, de que se aumente la zona de cultivo de cereales para lo que hace falta algo más que publicar una nota en los periódicos, este Comité Ejecutivo con el debido respeto de V. E. solicita:

QUE se dignen ordenar se tengan por reproducidos literalmente y con esta fecha las instancias, informes y contrainformes que esta Sociedad Española contra el Ganado Híbrido ha dirigido á la Presidencia del Consejo de Ministros y á varios ministerios en diversas fechas y que constan impresos en dos folletos que se acompañan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1915.

El presidente, Enrique Allendesalazar.

El secretario, Angel Murciano.

DESDE ULTRATUMBA

Dice P. Espinosa.

Había entre los guanches distinción de clases, nobles y plebeyos, y estos últimos, los *achicawnas*, fueron, como siempre, la carne de cañón y el plantel de esclavos que sacaba de apuros al Adelantado; pero excepto los verdaderamente culpables ó acusados de delitos comunes, los demás alcanzaron su libertad en virtud de órdenes de los Reyes Católicos, como ya he dicho. Los Menceyes y los nobles se identificaron con los conquistadores, ayudándoles en la pacificación del país y obtuvieron buenos repartos de tierras; y en cuanto á las mujeres y niños, recibido el bautismo fueron respetados, quedando bajo la protección del clero y autoridades españolas, garantidos de agravios y vejaciones. Los guanches pacíficos siguieron su vida nómada, dedicados unos al pastoreo y otros á los trabajos de roturación y desmonte, continuando en aumento la población indígena por medio de matrimonios contraídos entre sí, ó bien con las familias de los conquistadores canarios, gomeros y de las otras islas á quienes también se les señalaron datas considerables. Las ventajas que la civilización europea les proporcionaba, contribuyó á que los indígenas echaran al olvido las perfidias y crueldades que precedieron á la conquista. Los primitivos insulares estaban muy lejos de ser un pueblo feliz. La sencillez ó inocencia de sus costumbres, su gobierno patriarcal y los idilios de la vida pastoril y troglodita, son meras ficciones. Unas islas completamente cubiertas de bosques y con escasos terrenos cultivables, donde se carecía del hierro y de los animales domésticos auxiliares de la agricultura, ¡y muy poco po-

dían producir. Obligados los isleños á alimentarse, casi exclusivamente con el producto de sus ganados, reducidos á cabras, ovejas y puercos, desnudos casi y agrupados alrededor de algunas fuentes ó charcas donde hombres y animales pudieran apagar la sed, la vida debía serles muy difícil, quedando expuestos á grandes penalidades y miserias, particularmente en años de sequía en que el hambre tenía que diezmarlos: de ahí sus continuas y sangrientas guerras por el agua y los pastos. Aún las clases privilegiadas, únicas que utilizaban las tierras laborables, no disponían de otras semillas que cebada y habas, viéndose todos obligados á comer raíces de helechos en tiempo de escasez. Así es que los plebeyos no variaron de situación, pues sirvientes y pastores eran antes de la conquista y en el mismo estado continuaron bajo sus nuevos dominadores, aunque muchos mejoraron de suerte, aumentando su bienestar, ayudados por la economía y el trabajo. Los dos Realejos fueron una colonia de naturales de Gran Canaria, que prosperó notablemente, casándose la mayor parte con las mujeres guanches, según puede verse en documentos de la época, en los cuales se observa que los indígenas, en cuanto á riqueza y cultura, igualaban á los conquistadores, pues firmaban con letra clara é inteligible sus disposiciones testamentarias y demás escrituras públicas.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileán, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«Lo difícil que es ir al Cielo...» por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zeda»).

«El Biscapulario Rothschild»,—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

«Juicieta rediviva», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasones y tallas», una de las mejores novelas del inmortal Pérez.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión» por Fr. Luis de Granada.

«Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileán, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

_____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma.

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo», por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1754-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio»

(Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

0-0

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 14

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 25
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. nomis.	71 25
» E de 25.000 » »	71 50
» D de 12.500 » »	72 50
» C de 5.000 » »	75 00
» B de 2.500 » »	76 95
» A de 500 » »	76 75
» G y H de 100 y 120 »	76 50
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. nomis.	00 00
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	86 50
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series.....	86 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. nomis.	90 90
» E de 25.000 » »	91 10
» D de 12.500 » »	91 25
» C de 5.000 » »	92 10
» B de 2.000 » »	92 10
» A de 500 » »	93 00
En diferentes series.....	92 10
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	455 00
Compañía Arrend.ª de Tabacos.....	262 50
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberia de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrocarr. Nort. España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	88 50
Acciones azucareras preferentes.....	00 00
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	69 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	00 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	26 75
Londres á la vista.....	95 14

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JEREZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Cuartaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLA VICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Gal y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agetamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre el

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SEDEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Espadero de S. M. el Rey, y A.A. (R.R.) FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS — — — — — AUTOPIANOS — — — — — MÚSICA MECANICA